

ANEXO I

Relación de puestos de personal directivo y docente del programa mixto de empleo-formación
Garantía Juvenil Talento Joven Elche I

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE ELCHE

Nº EXPEDIENTE: FOTAV/2025/4/03

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: TALENTO JOVEN ELCHE I

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO PARA COMUNICACIONES: empleo@elche.es

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
DIRECTOR/A	DURACIÓN: 12 MESES. JORNADA: 100%. 7,5 horas/día – 37,5 horas/ semana.	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Arquitecto, Ingeniero Técnico en Obras Publicas, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente. Requisitos competencia docente art. 168 RD 659/2023.
DOCENTE DE ESPECIALIDAD EOCB0209 Y EOCB0211 Op. Aux. acab.rígidos y urbanizac. Pavim. y albañilería de urbanizac.	DURACIÓN: 12 MESES. JORNADA: 100%. 7,5 horas/día – 37,5 horas/ semana.	Según las prescripciones de los formadores establecidos en el RD 644/2011, de 9 de mayo, y por el RD 615/2013, de 2 de agosto. Requisitos competencia docente art. 168 RD 659/2023.
DOCENTE DE ESPECIALIDAD AGAO0208 Y AGA0308M Ins. Mant. Jardines y Zonas Verd Jardinería y restaurac.del. paisaje	DURACIÓN: 12 MESES. JORNADA: 100%. 7,5 horas/día – 37,5 horas/ semana.	Según las prescripciones de los formadores establecidos en el RD 1375/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 682/2011, de 13 de mayo. Requisitos competencia docente art. 168 RD 659/2023.
DOCENTE DE ESPECIALIDAD ELES0208Y ELES0108 Op.Aux. Mont. Inst. Electrot. y de telecomunicaciones en edificios Mont. y Mant. de Infraestruc. De telecomunicaciones en edificios	DURACIÓN: 12 MESES. JORNADA: 100%. 7,5 horas/día – 37,5 horas/ semana.	Según las prescripciones de los formadores establecidos en el Real Decreto 683/2011, de 13 de mayo. Requisitos competencia docente art. 168 RD 659/2023.
DOCENTE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA FCOS02 Básico de Prevención de Riesgos Laborales	DURACIÓN: 90 HORAS JORNADA: PARCIAL	-Técnico de nivel superior en prevención de riesgos laborales. -Tener formación metodológica o experiencia docente. -Requisitos competencia docente art. 168 RD 659/2023.